



Arranca cuenta regresiva para elección de cargos al Poder Judicial; hay muchas dudas

Por Alberto Valderrábano

A 13 días del proceso electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del poder judicial de la Federación 2024-2025, continúan los preparativos de esta justa, que es el primero de su naturaleza que se realizará en el país.

Sin embargo hay muchas dudas y confusiones de los electores y según encuestas, se prevé una baja asistencia al proceso comicial.

Los cargos a elegir del poder judicial de la Federación, se deberá consultar dónde y cómo votar, fechas relevantes desde proceso y actividades trascendentes que el Instituto y la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación realizadas, para que el próximo domingo 1 de junio de 2025 los mexicanos acudan a las urnas.

Por otra parte, el Instituto Nacional Electoral y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, firman un convenio para certificar momentos críticos que vayan a registrarse en el pro judicial electoral.

Este acuerdo permitirá que ambas instituciones den fe pública a lograr momentos críticos de los comicios judiciales, como el conteo de votos o la reubicación de casillas.

A su vez, el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, reconoció el esfuerzo que realizó el Instituto Nacional Electoral, para la realización de la elección judicial. La calificó como una "hazaña ciudadana", por lo que todos los mexicanos deben ser parte de esta.

Monreal Ávila dijo que la elección judicial resalta porque es de carácter inédito, ya que por primera vez en 200 años, la ciudadanía elegirá directamente a funcionarios del Poder Judicial, y reconoció labor del INE y de los ciudadanos que se capacitaron para fungir como funcionarios de casilla.

El legislador zacatecano indicó que la

elección judicial es una etapa única, producto de una reforma constitucional impulsada desde el Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente, y llamó a la ciudadanía a acudir a las urnas para "resolver un viejo problema" relacionado con una justicia deficiente, corrupta y sujeta a intereses particulares.

En otro punto se informó que los resultados de las elecciones se podrán consultar en la página del Instituto en tiempo real.

Los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), integrados por consejerías ciudadanas y funcionariado electoral, llevarán a cabo los cómputos distritales del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025 a partir del 1 de junio, día de la Jornada Electoral, con máxima transparencia.

El conteo y registro de los votos lo realizarán los Grupos de Trabajo una vez que los paquetes electorales lleguen a las sedes de los consejos distritales, conforme la logística que fue verificada y aprobada por las consejerías distritales.

Estos grupos estarán integrados por Puntos de Escrutinio y Cómputo, Auxiliares de Traslado, de Documentación, un Auxiliar General, uno de Control, la Presidencia del Grupo y una Consejería Distrital.

Cada Grupo de Trabajo tendrá entre ocho y 10 Puntos de Escrutinio y Cómputo, los cuales se conformará por dos personas: una es la Auxiliar de Escrutinio que se encargará de sacar cada boleta del sobre, revisará cada voto y dictará los resultados dos veces; mientras que la segunda es la Auxiliar de Captura y Verificación que registrará los números de las candidaturas en el Sistema de Cómputos, confirmará la información mediante una captura doble y guardará los resultados.

Con la finalidad de asegurar la transparencia de este procedimiento, el INE realizará un esfuerzo inédito a fin de disponer la instalación de cámaras en los lugares donde

se llevará a cabo el escrutinio y cómputo de votos para que la ciudadanía observe su desarrollo. Asimismo, conforme se vaya generando el registro y conteo de los votos por casilla seccional, se firmarán y digitalizarán las actas para su publicación en línea, con el fin de que los resultados puedan ser consultados en la página del INE en tiempo real.

Los cómputos distritales de las seis elecciones se llevarán a cabo del 1 al 10 de junio de 2025 en el siguiente orden:

Personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) [1-3 de junio].

Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) [3-4 de junio].

Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) [4-5 de junio].

Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF [5-6 de junio].

Magistraturas de Circuito [6-8 de junio].

Juezas y jueces de Distrito [7-10 de junio].

Posteriormente, el 12 de junio se realizarán los Cómputos de Entidad Federativa, los cuales consisten en validar los resultados que registraron los consejos distritales en el Sistema de Cómputos de cinco elecciones: de la SCJN, del TDJ, de la Sala Superior del TEPJF, de magistraturas de Circuito, así como de juezas y jueces de Distrito.

En la misma fecha también se realizarán los Cómputos de Circunscripción Plurinominal para validar los cómputos distritales de la elección de magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

Finalmente, el 15 de junio se realizarán los cómputos nacionales de las seis elecciones, las declaraciones de validez y la entrega de constancias de mayoría.

Asimismo ese día habrá elecciones locales en los estados de Durango y Veracruz.

Los comicios en el estado de Durango, se realizarán el domingo uno de junio, Don se renovarán 39 ayuntamientos, conformados por un presidente municipal, un síndico



y sus regidores que conforman el cabildo municipal, electos para un período de tres años, reelegibles hasta por un período más.

En Veracruz habrá comicios estatales, y se renovarán los ayuntamientos de los 212 municipios del estado.

Sin embargo la violencia sigue amenazando la jornada cívica judicial y estatal, e Veracruz.

CANDIDATOS ASESINADOS

En este proceso electoral de Veracruz se ha registrado la ejecución de tres candidatos, el 29 de abril, fue asesinado Anuar Valencia Delgado, candidato de Morena en El Arenal, el crimen ocurrió en Coxquihui, al norte del estado.

El reciente asesinato fue el de Yesenia Lara Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, la aspirante fue ejecutada en el momento en que se disponía a encabezar un mitin partidista.

Según las autoridades locales y electorales la candidata asesinada no había solicitado protección, y su nombre aparecerá en las bolsas electorales, debido a que ya fueron empesadas.

En lo referente a los comicios del estado de Durango, se informó que sólo se tiene conocimiento formal de un candidato que ya solicitó protección en el marco del proceso electoral local, se informó por parte de Gobierno, instancia que confirmó el oficio presentado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadano (IEPC).

Sin embargo partidos de oposición han señalado que se vislumbra que la elección judicial sea un rotundo fracaso, debido a que la ciudadanía no le ha tomado mucha importancia y porque varios candidatos, si no es que en su mayoría son o tienen alguna simpatía con Morena, además de que varios han sido señalados de tener vínculos con el crimen organizado o que cometieron algún hecho delictivo.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro